



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

INFORME

TXOSTENA

[Código]/[Edición]

HOJA 1.

Jose Manuel Farto, como director del Area de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua,

INFORMA

Que recibida la información por parte de la Alcaldía de la disponibilidad de consignación presupuestaria a efectos de proponer una modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito con el objetivo de dar respuesta a la Subvención para el programa Ciencia en Acción,

COMUNICA

Que existe crédito suficiente en las partida 433.227.07, 433.230.01, 433.226.03 ya que en éstas estaba incluido el coste de publicidad, y estudios y trabajos técnicos ya que los proyectos a que estaba destinado, por imposibilidad temporal, no se podrán desarrollar en su totalidad, no se efectuará la totalidad del gasto previsto pudiendo detraer de las mismas los siguientes importes: Partida 433.227.07 19.000 Euros, Partida 433.230.01 500€ y de la Partida 433.226.03 500 Euros.

Lo que se informa a los efectos oportunos,

Fdo. Jose Manuel Farto

En Ermua a 30 de junio de 2017